



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

ORGANIZA: Club Talcahuano Runners, Oficina de Deportes de la I.Municipalidad de Talcahuano.

AUSPICIAN/ APOYAN: Club Talcahuano Runners, Oficina de Deportes de la I.Municipalidad de Talcahuano, SVTI, ESSBIO, Casino Marina del Sol, y otras eventuales empresa e instituciones.

Fecha de realización: DOMINGO 22 DE MARZO DE 2015.

ARTÍCULO 1: ORGANIZADORES

Club Talcahuano Runners junto a la colaboración de la I.Municipalidad de Talcahuano, organizan el **Medio Maratón Club Talcahuano Runners - Municipalidad de Talcahuano**, a realizarse el día domingo 22 de marzo del año 2015, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

ARTÍCULO 2: CIRCUITOS

El evento consta de 3 carreras, que son 21K, 10K y 5K, los que se realizarán íntegramente en la comuna de Talcahuano. El detalle de circuitos es el siguiente:

CIRCUITO 21K (21.912 metros aprox.)

PARTIDA: 10:00 hrs.

Salida-Meta: Blanco Encalada (calzada oriente), frente a Coliseo La Tortuga

PARTIDA - Blanco Encalada - Almirante Villarroel (hasta retorno en "U" frente a Gobernación Marítima) - Los Almirantes - Blanco Encalada - Valdivia - La Unión - Latorre - Rotonda SVTI - La Marina - Juan Antonio Ríos - Gran Bretaña - retorno en "U" a la altura de Calle 1 (cerca de INDURA, a unos 735 m. antes de Las Golondrinas) - Gran Bretaña - Juan Antonio Ríos - La Marina - Rotonda SVTI - Almirante Latorre - La Unión - Valdivia - Blanco Encalada - Jordán Valdivieso - Pérez Gacitúa - Manuel Rodríguez (hasta final de calle en sector El Morro] - Manuel Rodríguez - Pérez Gacitúa - Jordán Valdivieso - Blanco Encalada - META

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

CIRCUITOS: 5K [1 vuelta 4.985 metros aprox.], 10K [2 vueltas 9.970 metros aprox.];

salida-meta: Blanco Encalada (calzada oriente), frente a Coliseo La Tortuga

PARTIDA: 10:05 hrs.

PARTIDA - Blanco Encalada - Almirante Villarroel (hasta retorno en "U" frente a Gobernación Marítima) - Los Almirantes - Blanco Encalada - Jordán Valdivieso - Pérez Gacitúa - Manuel Rodríguez (hasta final de calle en sector El Morro] - Manuel Rodríguez - Pérez Gacitúa - Jordán Valdivieso - Blanco Encalada - META

IMPORTANTE: Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia, no hacerlo podrá ser sancionado por los jueces y la organización con la eliminación de la prueba, no pudiendo participar de la premiación en caso de obtener algún lugar en Medio Maratón.

Detalle de circuitos en <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=zsOLkmwNX-fA.kirLfl58mA6s>

Durante el recorrido de la competencia será obligatorio respetar el lado de la pista según instrucciones de Carabineros de Chile (no cruzarse de un lado a otro en la ruta).

ARTÍCULO 3: INSCRIPCIONES Y RETIROS DE KITS

Cupos limitados: 2000 participantes.

Los valores de inscripción son los siguientes:

21K, \$8.000 p/persona (CLP)

10K, \$5.000 p/persona (CLP)

5K, \$3.000 p/persona (CLP)

Para los primeros 500 inscritos en circuitos de 10K y 21K, se entregarán poleras oficiales del evento.

Para todos los inscritos en carreras de 10K y 21K, se entregarán chips de cronometraje electrónico.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

Para todos los competidores de 5K, 10K y 21K, se entregarán números de competidor para su colocación obligatoria en el pecho del competidor(a), sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Las inscripciones en línea, SÓLO son válidas, previo pago de sus valores mediante depósito o transferencia electrónica a

Titular: Talcahuano Runners

Cuenta de Ahorro Banco Estado 52763419088

RUT: 65.056.844-3

mediomaratón.talchuanorunners@gmail.com

Posterior envío de comprobante a correo: mediomaratón.talchuanorunners@gmail.com

NOTA: para quienes realicen pagos con depósitos en efectivo (en CAJA), deberán enviar imagen del correspondiente depósito al email señalado anteriormente.

Las inscripciones **EN LINEA** se realizarán a través de la página oficial del evento https://docs.google.com/forms/d/13SCqGqdnBAkjfYQlt_13ET7q4Cewq1uZA4D5bgMS3S0/viewform , desde la fecha de publicación de esta actividad deportiva y hasta las 20:00 hrs. del 18-03-2015, **fecha en la cual concluyen TODAS las inscripciones.**

En forma excepcional los días 9, 11, 13, 16 y 18 de marzo, podrán realizarse inscripciones PRESENCIALES en el sector áreas verdes de Laguna Recamo (Isla Rocuant) Altura Av. Colón 2400 - Talcahuano, de 18:00 a 20:00 hrs., que además es el mismo lugar de entrenamientos del Club Talcahuano Runners (ver en <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=zs0LkmwNX-fA.kS21ggoPDqwQ>)

La entrega de números de competencia se realizará **en Hall de Edificio Consistorial de la I.Municipalidad de Talcahuano, ubicado en Bulnes 266** (frente a Colegio Inmaculada Concepción-Plaza de Armas) SOLAMENTE los días viernes 20 y sábado 21 de marzo 2015 en horario continuado de 10 a 20 hrs.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

Para el retiro de estos, los inscritos deberán presentar OBLIGATORIAMENTE cédula de identidad o en su defecto podrán ser retirados por otra persona, mediante un poder simple de representación firmado por el inscrito titular (ver anexo 2).

El día de la competencia NO se entregará números de participación a ningún deportista.

ARTÍCULO 4: CATEGORIZACION DE EVENTO DE LOS COMPETIDORES

Los competidores serán clasificados según las siguientes categorías

21K MEDIO MARATÓN COMPETITIVO (SÓLO MAYORES DE 17 AÑOS) Damas y Varones.

- Categoría General Damas-Varones (queda exento de categoría)
- 17-19 años
- 20-29 años
- 30-39 años
- 40-49 años
- 50-59 años
- 60 y más años

10K COMPETITIVO, Damas y Varones.

- Categoría General Damas-Varones (queda exento de categoría)
- 15-19 años
- 20-29 años
- 30-39 años
- 40-49 años
- 50-59 años
- 60 y más años

5K RECREATIVO/FAMILIAR, Damas y Varones.

- 0 - 15 años
- 16 y más años (Todo competidor)

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

Categoría Capacidades Diferentes Damas-Varones

ARTÍCULO 5: PREMIACIONES

21K:

1^{er}, 2^o y 3^{er}. lugar general damas y varones, premios en dinero efectivo (CLP): \$500.000, \$300.000 y \$100.000, respectivamente, además de medallas.

GALVANO o COPA para el 1^{er}. lugar general damas y varones.

Medallas 1^{er}, 2^o y 3^{er}. lugar para damas y varones, según las sgtes. categorías de edad Damas-Varones (en años):

17-19

20-29

30-39

40-49

50-59

60 y más

10K

Se otorgarán medallas y trofeos al 1^o, 2^o y 3^o lugar GENERAL en las distancias 10K Damas y Varones.

Se otorgarán medallas al 1^o, 2^o y 3^o de ambas categorías (0 -16 años - Todo Competidor) en las distancias 5K Damas y Varones.

Se otorgarán medallas al 1^o, 2^o y 3^o lugar por categoría, en la distancia 10K y Medio Maratón Damas y Varones.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

NOTA: Se otorgarán recuerdos de participación a todos los deportistas inscritos que finalicen el recorrido.

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada la prueba atlética en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores/as que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedarán custodiados por los responsables de la organización, pudiendo coordinarse su retiro al correo electrónico mediomaratón.talcahuanorunners@gmail.com

ARTÍCULO 6: LOGISTICA DE EVENTO

La organización dispondrá de:

- **Servicio de custodia**, para los efectos personales de los atletas participantes, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución, no se responsabilizará por pérdidas y/o robos.

- **Baños**: se dispondrán de los baños de Coliseo La Tortuga o en su defecto del Liceo C-25, ambos ubicados en Blanco Encalada. El día de evento se informará de lugar de baños disponibles.

-**Hidratación**: habrá lugares señalizados de puestos agua, proporcionada por empresa ESSBIO, ubicados en sector de meta, en rotonda Plaza El Ancla y en Avda. Gran Bretaña.

-**Alimentación**: habrá puesto en entrega de frutas, y eventualmente otros alimentos, en sector de meta SÓLO a los competidores.

-**Vehículos**: transporte para recoger a los/las atletas que por cualquier razón no deseen o no puedan seguir en competencia, servicio de ambulancias en el recorrido, atendido por paramédicos y personal especializado.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.

Las actividades de evento comenzaran aprox. a las 09:00 hrs.

ARTÍCULO 7: OTROS

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes. La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante (ver anexo 1).

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

Los atletas que participan de la competencia, SOLO PUEDEN INSCRIBIRSE EN UNA CARRERA (21K o 10K o 5K) y según edad en años.

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE, a menos que la organización, así lo disponga e informe.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

ANEXO 1: Declaración de conocimiento de bases y estado de salud

Quien suscribe declara conocer íntegramente las bases del evento “medio maratón Club Talcahuano Runners – Municipalidad de Talcahuano” a realizarse el 22-03-2015 y asumir los eventuales riesgos de accidentes que pudiesen existir en este evento (caídas, tropiezos, etc.).

Además declara estar en buenas condiciones de salud física y mental, y niega su derecho a eventuales acciones contra los organizadores de evento, en el caso de sufrir lesiones o daños físicos por la participación en este evento.

Nombre y apellidos:

RUN: _____

Fecha: 22-03-2015

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com



Bases de “medio maratón Club Talcahuano Runners- Municipalidad de Talcahuano, 22-03-2015”

ANEXO 2: Poder simple de representación para retiro de KIT de competencia

Yo (nombre, apellidos y RUN):

Firma: _____

Fecha: _____

Otorgo al Sr(a): _____

RUN: _____

Poder simple para retirar en mi nombre KIT de competidor inscrito en evento “***medio maratón Club Talcahuano Runners – Municipalidad de Talcahuano***” a realizarse el 22-03-2015.

Club Deportivo Talcahuano Runners

RUT: 65.056.844-3

Registro Nacional de Organizaciones Deportivas 801996-7 del 24-04-2012, Ministerio del Deporte

talcahuano.runners@gmail.com